

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:450318-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Valencia: Máquinas procesadoras de datos (hardware)
2017/S 216-450318**

Anuncio de adjudicación de contrato

Suministros

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Universitat de València

Q4618001D

av. Blasco Ibáñez, 13

Punto(s) de contacto: Servicio de Contratación Administrativa, Unidad de Gestión de Suministros
46010 Valencia

España

Teléfono: +34 963864209

Correo electrónico: contratacion.suministros@uv.es

Fax: +34 963983162

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.uv.es>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.uv.es/contratacion>

I.2) Tipo de poder adjudicador

Otros: Universidad Pública

I.3) Principal(es) actividad(es)

Educación

Otros: investigación

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato

Suministro de un clúster de computación de alto rendimiento (HPC) con destino al Servei d'Informàtica.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Suministros

Adquisición

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Servei d' Informàtica.

Código NUTS

II.1.3) Información sobre el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

II.1.4) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)

Clúster de computación de alto rendimiento (HPC).

II.1.5) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

30210000

- II.1.6) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no
- II.2) **Valor total final del contrato o contratos**
- II.2.1) **Valor total final del contrato o contratos**
Valor: 498 741,60 EUR
IVA excluido

Apartado IV: Procedimiento

- IV.1) **Tipo de procedimiento**
- IV.1.1) **Tipo de procedimiento**
Abierto
- IV.2) **Criterios de adjudicación**
- IV.2.1) **Criterios de adjudicación**
La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta
1. Oferta económica. Ponderación 35
 2. Valor Rpeak de la solución. Ponderación 25
 3. Solución propuesta para el sistema de almacenamiento Lustre. Ponderación 12
 4. Nodos de computación. Ponderación 10
 5. Solución propuesta para las redes. Ponderación 8
 6. Mejoras en los PDU's. Ponderación 5
 7. Nodos de login y gestión. Ponderación 3
 8. Período de mantenimiento de software instalado. Ponderación 2
- IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica**
Se ha realizado una subasta electrónica: no
- IV.3) **Información administrativa**
- IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente**
2017 0072 SU 023
- IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
Anuncio de licitación
Número de anuncio en el DOUE: [2017/S 121-245978](#) de 28.6.2017

Apartado V: Adjudicación del contrato

- Contrato N°: 2017 0072 SU 023
Denominación: Suministro de un clúster de computación alto rendimiento (HPC) con destino al Servei d'Informàtica
- V.1) **Fecha de adjudicación del contrato:**
11.10.2017
- V.2) **Información sobre las ofertas**
Número de ofertas recibidas: 5
- V.3) **Nombre y dirección del operador económico al que se ha adjudicado el contrato**
Atos It Solutions and Services Iberia, S.L.
Albarracín, 25
28037 Madrid
España
Correo electrónico: mario.gomez@atos.net

Teléfono: +34 912148800

Fax: +34 917543252

V.4) **Información sobre el valor del contrato**

Valor total estimado inicial del contrato:

Valor: 525 000 EUR

IVA excluido

Valor total final del contrato:

Valor: 498 741,60 EUR

IVA excluido

V.5) **Información sobre la subcontratación**

Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: no

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí

Referencia de los proyectos o programas: Este contrato está financiado con cargo a la convocatoria del año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (resolución de 7.12.2016, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación), y cuenta con cofinanciación del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente Feder 2014-2020, gestionado por el Ministerio de Economía y Competitividad por importe del 50 % de su coste subvencionable.

El contratista está obligado a llevar a cabo todas las actuaciones de información y publicidad previstas para los contratos cofinanciados con fondos Feder, establecidas al efecto en la correspondiente normativa comunitaria (Reglamento (UE) N.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17.12.2013 y Reglamento de Ejecución nº 821/2014 de la Comisión, de 28.7.2014), haciendo asimismo mención de la participación del Ministerio de Economía y Competitividad.

VI.2) **Información adicional:**

VI.3) **Procedimientos de recurso**

VI.3.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)

av. General Perón, 38

28020 Madrid

España

Dirección Internet: <http://www.tribunalcontratos.gob.es>

VI.3.2) **Presentación de recursos**

Indíquense los plazos de presentación de recursos: El recurso especial se deberá interponer en el plazo de 15 días hábiles que se contarán:

— Con carácter general a partir del día siguiente a aquél en que se notifique el acto impugnado.

— Cuando el recurso se interponga contra el contenido de los pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquél en que los mismos hayan sido recibidos o puestos a a disposición de los licitadores o candidatos para su conocimiento conforme se dispone en el artículo 158 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

— Cuando se interponga contra actos de trámite adaptados en el procedimiento de adjudicación, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquél en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción.

— Cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación.

VI.3.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Universitat de València, Servei de Contractació Administrativa

av. Blasco Ibáñez, 13

46010 Valencia

España

Correo electrónico: contratacion.suministros@uv.es

Teléfono: +34 963864209

Dirección Internet: <http://www.uv.es/contratacion>

Fax: +34 963983162

VI.4) **Fecha de envío del presente anuncio:**

8.11.2017